

## SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50  
Provincias, trimestre. 5'  
Extranjero. id. 9'

Número suelto 5 cént.

ATRASADOS, 10

# DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859



# DE AVISOS Y NOTICIAS

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA:

Sres. Boldés y C.º, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbarán,  
3.—Sres. Cobrón y C.º, Puerta Ferrisa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

BIBLIOTECA PÚBLICA OFICIAL DE ARRAGONA

ARRABAL SANTA ANA, N.º 35

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

ARRABAL SANTA ANA

## DE AVISOS

## Y NOTICIAS

EN REUS:

Redacción y Administración. En el kiosco de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España. Alcalá 6. Teléfono 110.

EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne 8.

**TRIPLE AGUA DE AZAHAR** preparada con la flor del naranjo ágrio, recién recolectada y de la cosecha actual.

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Sierra. Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

Epilepsia (mal de San Pau), Corea, Histerismo, Neurastenia, Vértigos, Tremores, Convulsiones, Epilepsia, Insomnio, Desvanecimientos, etc.

**ELIXIR CARPA POLIBROMURADO**

**FARMACIA CARPA.** - Plaza de Prim: esquina Arrabal de Santa Ana. - REUS

**SISQUELLAS - DENTISTA**

Curación de muelas y empaste de las mismas.

Dentaduras artificiales sin paladar, garantizando su buen funcionamiento.

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid. Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer e hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Consulta de 9 mañana a 6 tarde

Calle Llovera (Padró) 27.-REUS

**GRAN INVENTO  
DENTADURAS COMPLETAS  
SIN NINGÚN PALADAR**

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA. - PASEO DE GRACIA, 39, pral.

**Taller de Marmoles**

HOSPITAL, 25

**HERMOSA VARIEDAD EN**

**LÁPIDAS**

DE MARMOL BLANCO, BARDILLO Y NEGRO

SEPULTURAS Y PANTEONES

HOSPITAL, 25.- REUS

**PEDRO BANÚS**

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURA DE TODOS LOS SISTEMAS

Consulta 9 de mañana a 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO, NÚM. 1, 1.º.-REUS

**Gramophones**

COMPAÑIA FRANCESA

DEL

GRAMOPHONE

DESDE 100 PTAS.

En virtud del éxodo que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone y debido a los adelantos y la perfecciónamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Diciembre.

## GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarle la atención.

Catálogo gratis a quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de P. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral.

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

## CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN. -- MEDICO - CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Cárcel. -- REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: **Articulares.** — Esguinces, Torceduras, Lumbago (Lumbar), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc. — **Nerviosas.** — Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migrana), Gastritis, Enteritis, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia, locomotriz, Temblor de los escribientes, etc. — **Generales.** — Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispensias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

## TAQUIGRAFIA

El arte de escribir con la velocidad de la palabra hablada

Enseñanza rápida teórica-práctica por el profesor D. Tomás Lazcano, en el Colegio de Internos del Instituto de 2º enseñanza de Reus dirigido por D. José Ollé.

A primeros del mes próximo apertura del curso, pudiendo los que aspiren a aprender dicho art. solicitarlo en este Colegio hasta el día 2 del próximo mes de Octubre.

La enseñanza será colectiva ó individual según lo pretenda el solicitante al precio de 10 pesetas mensuales la primera.

Lecciones a domicilio por el mismo profesor.

Precios convencionales para la enseñanza individual.

## ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París. — Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe. — Exalumno de los Dres. Greiff, Siles y von Michel, de Berlín.

Consulta (excepto los domingos) de 9 a 12 y de 3 a 5.

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17 1.º.-REUS

Sinfioriano Taixés Sarda

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE SANTA ANA 19, 1.º

- REUS -

## Incompatibilidades

La cuestión de las incompatibilidades parlamentarias surge nuevamente a la discusión con motivo del proyecto del Sr. Montero Ríos. No es conocido este proyecto todavía ni en toda su integridad ni de un modo tan auténtico que permita formar juicio seguro sobre él; pero la materia de que trata ofrece interés bastante para que consagremos algunas observaciones a este asunto.

Ajenos a toda pasión, hemos de reconocer que el proyecto es, sin duda, bien intencionado y que obedece a una tendencia y a una aspiración sanas de depura-

tion de las costumbres políticas.

Pero no nos atrevemos a decir

otro tanto del acierto que haya

presidido en el desarrollo del

pensamiento fundamental de ese

intento legislativo. Que se ha

abusado de la compatibilidad en

entre los cargos administrativos y

la investidura parlamentaria, que

se ha falsoado la actual ley de

incompatibilidades, dándola apli-

caciones que están fuera de su

letra y de su espíritu, son hechos

ciertos, no ignorados por nadie

que haya seguido con alguna

atención el curso de la política.

El remedio de estas corruptelas

puede considerarse necesario, pe-

ro si el legislador ha de hacer

obra duradera y práctica, tiene

que proceder con sumo tacto en

este punto.

En el proyecto del Sr. Montero Ríos, a juzgar por las referencias de él que se han hecho pú-

blicas, se quiere extender la in-

compatibilidad a determinados

cargos particulares de Socieda-

dades que tengan alguna relación

con el Estado. Estas tal vez la

mayor novedad del proyecto, y

responde a un estado de opinión

que ha ido creándose, opinión

poco meditada, que no ha para-

dido mientes en las consecuencias

prácticas que tendrá esa refor-

ma, más aparatosa que real.

Restaurar el cumplimiento de

la ley de incompatibilidades;

aclarar sus disposiciones, para

que no se filtren, al través de un

texto demasiado general, inter-

pretaciones extensivas; reducir,

si se quiere, el número de casos

de compatibilidad; regular las

excedencias, para que el funcio-

nario que de ellas disfrute no

perjudique a los que han perma-

necido en sus puestos, con ade-

lantamientos injustificados en su

carrera, todo eso puede ser con-

veniente, puede contribuir a la

independencia del Parlamento y

a la mejora de la Administración;

pero el ir más lejos ofrece

serios inconvenientes.

En un país donde el diputado

no tiene dietas, donde hay un

abstencionismo de la política por

parte de una gran masa social,

el rodear de excesivas restriccio-

nnes la investidura parlamentaria

puede conducir a conclusión,

tan contraria al espíritu demo-

crático de nuestro régimen re-

presentativo, como la creación de

Cámaras exclusivamente pluto-

cráticas, y puede también alejar

de las Cortes a elementos valio-

bien, porque todas esas entidades representan una suma de intereses no solo particulares, sino generales, que nadie podrá negar, que significa algo en la constitución económica del país, y, por otra parte, da a el ejercicio de sus cargos directivos una competencia ó una preparación técnica en determinadas cuestiones, que no se improvisan fácilmente.

Si el Congreso ha de representar a la Nación, debe representarla no como una Nación abstracta, en que no haya más que un cierto número de electores, sino con la trama entera de sus actividades, sin postergar al eliminar ninguna.

En cambio, en los extractos que circulan del proyecto del señor Montero Ríos notamos la omisión de un punto importante, y es el referente a las condiciones de aptitud que da el cargo de diputado para el desempeño de puestos en la administración. La mitad ó más de la mitad de los que aspiran a representar un distrito, no buscan otra cosa que el asalto rápido a los primeros puestos de la Administración. La libertad de nombramiento para los cargos de carácter político, sería menos corruptora que esa antesala parlamentaria, que obliga con frecuencia a dos improvisaciones: la que supone el acta y la que significa el puesto.

No pretendemos formular un juicio definitivo sobre el proyecto del Sr. Montero Ríos, que hasta ahora no es conocido más que de un modo muy sumario e incompleto; pero, por lo que de él se dice, juzgamos que para ser viable necesitará bastantes retos.

MINISTERIO DE ESTADO

Centro de Información Comercial

Importación de naranjas, limones, uvas y almendras, en Rusia.

Repetidas veces el Centro de Información Comercial ha llamado la atención de nuestros productores y exportadores sobre la necesidad de深知 los intermediarios extranjeros y entenderse directamente con los agentes ó casas importadoras de los países que consumen nuestros productos.

Las razones son tan conocidas que es ocioso repetirlas; sin embargo, y en confirmación de ello, al remitir nuestro embajador en San Petersburgo, con la ayuda de los Cónsules en Riga y en Odessa, los siguientes datos sobre la importación de naranjas, limones, uvas y almendras, expone las consideraciones que a continuación se contienen, hijas de la experiencia que dichos funcionarios han adquirido sobre el terreno:

Por lo que se refiere a España, es difícil determinar su importación de fruta en Rusia; porque haciendo ese comercio por intermediarios, toda la fruta española que aquí entra figura como de procedencia alemana, inglesa, etc. Esto no sólo es nocivo, porque nuestros productos no llegan acreditarse, sino porque produce un sobreprecio pagado a los intermediarios, que podría evitarse si nuestros productores comunicaran directamente con los agentes ó casas importadoras.

Derechos de aduanas.—Los derechos de aduanas para las uvas frescas son de 3 rublos 60 kopecks por pavo bruto.

Uvas.—Las uvas de Alemania vienen en barriles, cubiertas de serrín de madera, y cuyo peso bruto es de unos 95 kilos. Los rusos emplean también los barriles (de 70 libras rusas netas), pero no el serrín de madera, sino el de corcho. De Bélgica mandan como muestra un cajón de uvas de 100 kilos, marca Colman, de 10 rublos precio, y cuyos racimos vienen envueltos en papel de seda, sin otra clase de preparación.

Almendras.—Se puede calcular en unos 180 ó 200.000 pudos la cantidad que de este artículo se importa en Rusia, cuya valoración se estima en 2 millones de rublos.

Países importadores.—Las almendras se reciben por dos fronteras: la europea y la asiática. La última es la más impor-

ciente que si nuestros productores y comerciantes tuvieran aquí agentes propios y estuviesen en comunicación directa con los importadores rusos, podrían tener en este país un mercado ventajoso. Mientras se obstinen en vender sus productos en su propia casa a intermediarios alemanes, italianos, etc., no pueden esperar resultado alguno favorable.

A continuación se indican algunos datos que indudablemente tendrán interés para nuestros exportadores:

#### Naranjas

Importación.—El promedio de su importación en Rusia durante los años de 1903 y 1904 se puede calcular en una cantidad de 1.891.142 pudos (el pavo 16 kilogramos), cuyo valor en rublos asciende a la suma de 2.470.592. A 800.000 cajas de naranjas y mandarinas llegó la importación en 1904, y tiende a aumentar cada año.

Países importadores.—Son éstos, y por orden de importancia, Italia, Alemania, Austria, Francia, España, Inglaterra y Turquía. Nuestra naranja viene, generalmente, de Hamburgo, y a eso se debe el que Alemania ocupe lugar tan preferente entre los países importadores de este artículo en Rusia.

Precios.—Varian éstos según la calidad de la naranja. La de Valencia se paga a 14 rublos la caja de 200; la de Messina de 10 a 11 rublos la caja de 100; de 6 a 6,50 rublos la caja de 100 de Tripoli; la de Jaffa de 9,50 a 10 rublos la caja de 144 a 160 y de 5 a 5,50 la de Cartagena de 100 pequeñas.

Derechos de aduanas.—Los derechos de aduanas para las naranjas y mandarinas son de 1,57 1/2 rublos el pavo bruto, ó sea comprendido el envase.

Envases.—Las naranjas vienen en vueltas en papel de seda con marcas que denuncian su procedencia. La envasada de las españolas va casi siempre con las palabras «España» ó «Spanischer Früchte», que demuestran los beneficios que los intermediarios ingleses y alemanes sacan a costa nuestra. Las cajas son de madera y contienen, por lo general, 80, 100 ó 200 naranjas. Se trata de reemplazar este envase por algo más ligero, ya que estas aduanas no hacen diferencia entre el continente y el contenido.

#### Uvas

Importación.—No es muy elevada la cifra de importación de uvas en Rusia, pues hay que tener en cuenta que regiones del país como la Crimea, el Cáucaso y Besarabia producen en abundancia. Solo las uvas de lojo vienen de fuera, y su importación anual es de unos 50.000 pudos, valorados en casi medio millón de rublos.

Países importadores.—España importa por 9.000 pudos, que valen 130.000 rublos; Alemania, Francia y Italia importan de este artículo mucho menos que nosotros. Solo Turquía, por una cantidad tres veces mayor, obtiene un provecho igual al nuestro. Su importación es de 27.000 pudos, valorados en 126.000 rublos.

Precios.—Varian éstos, según las calidades, desde 4 rublos el pavo hasta 14 que han obtenido las uvas de procedencia española y las importadas por Alemania.

El Consul de Riga da la siguiente lista de precios: Almería, marca Oso, 18 rublos las 55 libras; marca Fischer, 16 rublos las 55 libras, y marca Spencer Rode, rublos 15 las 55 libras.

Derechos de aduanas.—Los derechos de aduanas para las uvas frescas son de 3 rublos 60 kopecks por pavo bruto.

Envases.—Las uvas de Alemania vienen en barriles, cubiertas de serrín de madera, y cuyo peso bruto es de unos 95 kilos. Los rusos emplean también los barriles (de 70 libras rusas netas), pero no el serrín de madera, sino el de corcho. De Bélgica mandan como muestra un cajón de uvas de 100 kilos, marca Colman, de 10 rublos precio, y cuyos racimos vienen envueltos en papel de seda, sin otra clase de preparación.

Almendras.—Se puede calcular en unos 180 ó 200.000 pudos la cantidad que de este artículo se importa en Rusia, cuya valoración se estima en 2 millones de rublos.

Países importadores.—Las almendras se reciben por dos fronteras: la europea y la asiática. La última es la más impor-

tante, por ser la Persia y el Afganistán los países que principalmente abastecen á Rusia de este artículo. Los europeos que también lo importan son, por su orden de importancia: Austria, Italia, Alemania, Turquía, Francia, Inglaterra y España con 600 pudos solamente.

Precios.—Varian éstos, como es natural, según la calidad, desde 5 a 18 rublos el pavo. Así, la almendra del Caspio vale de 11 a 15 rublos pavo; de Italia, de 16 a 18; de Persia, de 10 a 15; de Turquía, 8; de Tauro, de 5 a 12.

Derechos de aduanas.—Las almendras, con ó sin cáscara, pagan de derechos de entrada 4,50 rublos el pavo. Hay que deducir luego por tarifa: si la importan en cajas, 16 por 100; en toneles, 14; en sacos simples, 1 1/2; en sacos dobles, 3; en sacos triples, 4 1/2; en canastos simples, 6, en canastos dobles, 10.

Envases.—Generalmente, las almendras con cáscara vienen en barriles de 150 a 200 kilos, y las sin cáscara se reciben en sacos de 50 a 100 kilos.

#### Datos generales

Impuestos.—Hay que tener presente los derechos especiales que pagan las mercancías á su entrada en Rusia, y que son los siguientes:

1.º El impuesto de un kopeck por cada pavo bruto percibido.

2.º El impuesto llamado de Cancillería, pagado en proporción de la suma de los derechos de entrada en esta forma: de 15 hasta 150 rublos, 60 kopecks; de 50 hasta 750, 90, de 750 hasta 1.500, 1,30; de 1.500 en adelante se abonan 10 kopecks por cada 150 rublos.

Los derechos de consumo son muy reducidos. En Riga, por ejemplo, se paga 1/4 de kopeck por pavo. Los derechos de almacenaje son de 1,12 de kopeck por pavo bruto y por día.

Transportes.—No existiendo linea directa de vapores entre España y los puertos rusos, y no pudiendo hacerse el comercio por vía terrestre por lo caro que resultaría, nuestros productos han de ser transbordados en los puertos alemanes, franceses, ingleses, holandeses ó dinamarqueses que tienen comunicación con los de Odessa, Riga, Reval y San Petersburgo, por donde entra la mayoría de las mercancías en el Imperio.

Casas importadoras.—Las principales casas importadoras en Riga son:

A. Ostrowky: Kalkstrasse, 14.

A. F. Rebinic: Kanfstrasse, 16.

Otto Schwarz: Bastel Boulevard, 2.

K. T. Tupikow: Kalkstrasse, 5.

Según el consul en Odessa, no existen en dicho punto casas verdaderamente importadoras de uvas ni de naranjas. Los que traen estos productos son representantes de casas italianas ó de Sindicatos, que se colocan por sí mismos la mercancía y que tratarán de despistarlos para evitar la competencia. Cito, sin embargo, entre las casas que importan en Odessa frutas, y sobre todo almendras, las siguientes:

Sres. J. Legantini, A. Legantini, C. Conlogow, C. P. Marsidi y N. Pisani.

Terrible siniestro en Manila

Telegrafian de Nueva York que, según despachos de Manila, un tifón, el más violento y terrible de todos los que se han presentado en aquel país desde 1882, ha destruido más de 300 edificios, de los construidos á la europea, entre ellos un hotel y dos iglesias.

Más de la mitad de las casas de un barrio habitado por los indígenas han sido arrasadas por el huracán.

Muchísimos árboles de la ciudad y de los alrededores fueron arrancados.

El desprendimiento de los hilos eléctricos causó muchas desgracias, incendiando bastantes casas.

Las llamas, los hundimientos, el ruido espantoso del vendaval, los clamores de los heridos y de las gentes aterradas, produjeron enorme consternación.

Hay muchos muertos y heridos, y las pérdidas materiales son de importancia.

La Agencia Fabra publica el siguiente telegrama sobre el asunto:

Nueva York 29.—El «Evening Sun» ha recibido de Manila un despacho, refiriendo que un ciclón ha destruido los barrios indígenas en aquella ciudad, matando a cinco personas y heriendo a 200.

Con tanta violencia sopla el viento, que los techos de centenares de casas han sido arrancados, quedando por completo apagado el alumbrado público y interrumpida en absoluto la circulación.

Ocho mil personas se hallan sin tener en dónde ni con qué abrigarse.

#### La alianza anglo-japonesa

Londres 28.

Conócese los puntos esenciales del Tratado anglo-japonés del 12 de Agosto último.

Se busca en este Tratado el mantenimiento de la paz en el Asia Oriental y en la India; la conservación de los intereses de las Potencias en China, equiparándolas en cuanto se refiere al comercio y á la industria, y se asegura la integridad del Celeste Imperio y de su independencia.

Los derechos especiales de la Gran Bretaña y del Japón en sus territorios del Asia Central y de la India, quedan garantizados.

Contiene además ese Tratado una extensa alianza defensiva.

Si cualquiera de las Potencias contrantes hubiere de acudir á la guerra para la defensa de sus intereses territoriales ó especiales, la otra acudirá en su socorro, haciendo la guerra al enemigo común.

La paz, en tal caso, se haría por acuerdo de ambas Potencias.

—El Tratado anglojaponés prevé que si durante la guerra rusojaponesa alguna otra Potencia intervenga, Inglaterra, por su parte, se junta al Japón para hacer la guerra juntas.

Esto tenía por objeto asegurar la paz en el Extremo Oriente, siendo advertida Rusia de que esta cláusula no iba dirigida contra ella, sino, como queda dicho, en pro de la paz general.

Hayashi, ministro del Japón en Londres, ha hecho la declaración siguiente, que publican hoy todos los periódicos:

«El nuevo Tratado anglojaponés constituye un medio eficazísimo de impedir se renueve la agitación belicosa en Extremo Oriente.

«Este es su objeto, y además significa una garantía de que el derecho será mantenido.

Con el acuerdo, la tranquilidad se ha asegurado para largo tiempo.

—El Tratado es beneficioso, no solo para Inglaterra y el Japón, sino también para cuantas naciones tienen interés en mantener el statu quo en Extremo Oriente.

Hayashi afirma además que es de esperar se comprenda en los dos países firmantes la importancia de esta inteligencia, y que por lo tanto, procuren conservar el mayor tiempo posible, cumpliendo su espíritu de amistad y concordia.

Con motivo de celebrar su fiesta mayor el vecino pueblo de Almester ha sido contratada para tomar parte en los festejos religiosos y populares, la banda de música «Los tranquilos» de Aleixar, que dirige D. Magín Salas.

La calma es completa en el negocio de vinos, notándose una gran resistencia en comprar, sin duda porque se prevé mayor descenso de precios como resultado de la actual cosecha, que resulta bastante buena en general.

Los ajustes de uva tienen realmente poca importancia en relación á otros años por esta época. Quiere esto decir que nos hallemos con una cosecha bastante buena, precios bajos y poquísima demanda.

Por las brigadas municipales se está recogiendo la gran cantidad de barro que se hallaba depositado en nuestras calles, cuyo trabajo se hacía indispensable.

Empieza ya á notarse en esta ciudad que se acerca el fin de la temporada veraniega, porque son varias las familias que regresan de las poblaciones, del campo y de la montaña.

La compañía ecuestre y gímnetica que viene actuando en el Teatro Circo de esta ciudad parece que definitivamente se despedirá del público la noche del próximo domingo, dirigiéndose á Castellón.

Tortells hojaldré de crema diariamente. Colado «La Sirena».

Han sido propuestas en concurso único, para ocupar plaza en propiedad en esta provincia, las siguientes maestras:

Dña Francisca Juncosa Lladó, para Roda de Berà, con 625 pesetas; Dña Dolores Roig Lopez, para Altafulla, con 625; Dña María Badia Martí, para Pratdip, con 625; Dña Magdalena Canals Márquez, para Peratallada, con 625; Dña Carmen

Ulldemolins, Vilanova de Prades, Esplugues de Francolí, Vendrell, Amposta, Pasanant y Conesa.

—La Alcaldía de Pradell, anuncia la vacante de la plaza de jefe municipal de aquél Juzgado.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Fraterno.

SANTOS DE MAÑANA.—San Jerónimo.

## SUBASTA VOLUNTARIA

Se anuncia la de la casa del Arrabal Santa Ana, número 42, que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Francisco Sostres y Gil.

Los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de dicha subasta, obran en poder de dicho Notario.

CARBURA DE CALCIO

El más puro, el de mayor rendimiento y el más barato.

Plaza Harinera, 10 y 12

Aparatos y toda clase de utensilios para la producción del gas acetileno.

J. B. CASALS PICART

Burgos Solano, para Molá, con 625; doña Ángela Segarra Borrás, para Las Pilas, con 625; D<sup>a</sup> Casilda Casals Crivillé, para Conesa, con 500; D<sup>a</sup> Mariana Casañas Ferré, para Lloó, con 500; D<sup>a</sup> Mariana Andrés Vazquez, para Aignamurcia, con 500; D<sup>a</sup> María Nebot Cabanés, para Lilla, gratuita desde 1.<sup>o</sup> de Septiembre, y D<sup>a</sup> Dolores Hidalgo Torres, para Vallespinosa, gratuita.

\*\* En la tarde de ayer fué mordido por un perro en la Plaza de la Constitución un niño de nueve años de edad llamado David Jansé Montserrat, occasionándose una herida leve en la pierna derecha que parece no ofrecer complicación.

\*\* La cosecha probable del algodón, será en el año actual de 90.000 a 100.000 pacas, en Méjico.

La del año pasado fué de 70.000. El algodón cosechado en la República, es como la tercera parte del necesario para dar abasto a los telares nacionales. El aumento en área de cultivo es menor de lo que se esperaba, y los experimentos de plantío tampoco han sido de lo más satisfactorio.

\*\* Con la asistencia de las autoridades locales, vecindario y numerosas representaciones de los pueblos circunvecinos, tuvo lugar el próximo pasado domingo, festividad de Ntra. Sra. de la Merced, la solemne ceremonia de la colocación y bendición de la primera piedra de la nueva iglesia del pueblo de Ametlla, levantándose la correspondiente acta, la que fué colocada debajo, junto con periódicos del día y monedas de la época.

En nombre de la Junta damos las más expresivas gracias a cuentas personas han contribuido a la realización de tan benéfica obra.

Si alguna persona caritativa tiene a bien contribuir con alguna limosna a la prédica obra, puede entregar su donativo a la redacción del «Semanario Católico» de esta ciudad.

**Quesos y mantecas, confitería Fargas**

\*\* Hoy se reunirán las juntas directiva y consultiva del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona para tratar de la remisión de los datos pedidos por el Gobierno con el fin de resolver acerca de la cuestión arancelaria.

Sobre este y otros asuntos se han enviado ya a Madrid en diferentes ocasiones numerosos datos que si quisiera han sido allí examinados.

Los antecedentes que se piden ahora para la reforma arancelaria no podrán reunirse en menos de dos años, lo cual ignora seguramente el Gobierno cuando los pide sabiendo que en Marzo próximo han de estar fórmosamente hechos los tratados comerciales que hay en proyecto.

Esta ausencia absoluta de buen sentido proviene del desconocimiento que tienen del asunto las personas que en Madrid lo traten, pues determinados datos no deben pedirse; hay que saberlos.

El presidente del «Centro de Lectura» ha tenido la atención de invitarnos para el acto del reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron en el curso próximo pasado, e inauguración del de 1905 a 1906, cuya fiesta tendrá lugar mañana sábado, a las nueve y media de la noche.

\*\* Durante el mes de Octubre próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de Cataluña:

Dia 1, Molins de Rey.—2, Cerdell del Condado y Poble de Lllet.—2 y 3, La Bassa.—3, Hostalfranchs.—9, 10 y 11, Caldas de Montbui; Las Corts de Sarrià y Tuxent.—19 y 20, Avinyonet, 21 y 22, Alcover y Milà.—24, 25 y 26, Beniflá.—29 y siguientes, Gerona.

En el mismo período celebrarán su feria anual las poblaciones de esta región que se indican a continuación:

Dia 3, Cubells y Lessuy.—8, Viella y Poblet de Veltri.—9, Llers.—10, Alcover.—11, Bellver.—15, Estellencs de Atoe, Vendrell, Ripoll, Campredó y San Celoni.—18, Verdú, Figueras, Hostalrich, Vilafranca y Olot.—19, Ulldecona.—20, Bósoz.—22, Tivissa.—23 y 24, Vandellós.—26, Mora la Nueva y Tortellá.—27, Vellvís y Andorra.—28, Peratallada, Pianès, Vilafranca y Pons.—29, Turbà y Gerona.—30, San Hipólito de Voltregá.—Caldas de Montbui, segundo sábado.—Marata, cuarto domingo.—Palafrugell, tercer domingo.—Valls, do-

migo después del 21.—Cerdona, último domingo.

\*\* Muy concurrida vióse anoche la función dada en el Teatro Circo por la compañía de variedades de D. Secundino Feijoo y en la que celebraban su beneficio los artistas hermanos Lecusson.

\*\* El fiscal de la Audiencia de Barcelona Sr. Díaz Guijarro ha denunciado los periódicos «El Productor», «La Región Catalana» y «El Chicharito», y una hoja anarquista titulada «Justicia».

\*\* Son muchas las demandas de localidades que se han recibido en el «Centro de Lectura» para las funciones que se celebrarán durante la temporada de otoño en el teatro de dicha sociedad, figurando entre ellas las de las más distinguidas familias de socios del «Centro», lo que hace augurar que dichas funciones se verán concurridísimas.

**Plátanos, Colmado «La Sirena».**

\*\* En el pasado mes de Agosto recaudó la Hacienda, por todos conceptos, 106.372.853 pesetas.

En igual mes del año anterior se realizaron pesetas 106.175.689, habiendo por lo tanto, un alza en favor del año actual de 197.164 pesetas.

En dicho mes hubo baja de 1.900.000 pesetas en las contribuciones directas, y un alza de 1.700.000 en las indirectas, correspondiendo 3.200.000 a la venta de Aduanas.

\*\* Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende a 1.082'12 ptas.

—Cuálquiero puede fabricar AGUA DE COLONIA, y en España hay tantas como perfumerías y peluquerías; entre todas juntas no venden la mitad que ORIVE. Por qué es esto? Por su flaura incomparable y su gran economía.

—Aromia.—Tónico reconfortante. Nutritivo.—Sin rival en el desarrollo de las jóvenes.—Eficaz en los desarreglos periódicos.

**Hemoglobina líquida Dr. Grau**

#### MISCELÁNEAS

Queriendo demostrar Gedeón los favorables antecedentes de una familia, dice:

—Entre esa gente ha habido ocho obispos, que se han sucedido de padres a hijos en la misma sede episcopal.

\*\* Un propietario que vivía en una de sus fincas consuelo a un campesino a quien se le ha muerto su mujer.

—Es que, además, me ha ocurrido otra desgracia: he perdido mi pobre vaca

—No se desespere usted. Tiene usted muchos amigos que acudirán en su ayuda.

—Sí, sí, todos me ofrecen otra mujer, pero ninguno me ofrece otra vaca.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo

El que es calvo 6 le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

**La mejor merienda**

Sanwichs Maret a 15 y 25 céntimos, y con jamón 35.

**BOTELLERÍA LA «ESQUELLA»**  
Plaza de Prim, núm. 3

**BUEY**  
de la República Argentina

CARNE DE PRIMERA se vende en las siguientes tabajerías de la carnicería:

Mesa de D. Sebastián Gran.—Id. de don José Salvat.—Id. de D. Juan Casas, al precio de 50 CENTIMOS TERCIAS.

CARNERO en la mesa de D. Mariano Roca.—Id. de D. María Escudé.—Id. de don José Madurell.—Id. de D. Carmen Nieto.—Id. de D. Teresa Gran.—Id. de don Rosa Carnicé, se vende carnero del país a 70 CENTIMOS TERCIAS.

**HUEVOS FRESCOS DE VIMBODÍ**  
Cada huevo lleva impresa la palabra «Valldosera»

Se reciben diariamente.  
C. Litrán.—Mercearia (Hospital) núm. 9. Tienda.—Reus.

**Sección Comercial**

**J. MARSANS ROF E HIJOS**  
Representante: F. CABRÉ GONZALEZ  
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Correspondencia en Barcelona a las 16 de ayer:

Interior 4 <sup>o</sup>	79'92
Amortizable 5 <sup>o</sup>	98'90
Nortes	48'85
Alicantines	83'35
Orenses	25'35
Oblig. Francia 2 1/4 <sup>o</sup>	67'12

Municipal 6 <sup>o</sup>	102'15
Municipal 5 <sup>o</sup>	98'85
Oblig. Almansa 5 <sup>o</sup>	
Oblig. 4 adh.	73'75
Segovias	102'25
Orense 80 y 82	49'50
Oblig. Roda a Reus	56'
Alicantines 4 1/2 <sup>o</sup>	
Id. 4 <sup>o</sup>	92'75

#### BARCELONA

Franços . . . . . 30'55

Libras . . . . . 32'33

#### MADRID

Interior . . . . . 79'76

Franços . . . . . 30'45

#### PARIS

Exterior . . . . . 94'40

Nortes . . . . . 171'

Alicantines . . . . . 306'

Ordenes de Bélas.—Compra y Venta de toda clase de valores. Descuento de supones—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros—Síros sobre Barcelona, Madrid y París.

contado de

Clase general 15 pesos al mes

Clase especial para las señoritas que desean aprender solo la confección. Lecciones a domicilio.

#### Motor eléctrico

de 4 caballos, Visó y Terras, reostato, condensador y demás accesorios, todo casi nuevo, se vende en la calle Camino de Misericordia números 46 y 48, en donde se puede ver funcionar.

#### REAPERTURA DE CURSO

#### ACADEMIA DE CORTE

#### Y CONFECCIÓN PARISIEN

#### SISTEMA MODELAGE

Directora Sra. D. María Masdeu

Clase general 15 pesos al mes

Clase especial para las señoritas que desean aprender solo la confección. Lecciones a domicilio.

GALANAS 1, 2., 1.

#### APRENDIZ

Se necesita uno en el salón de barbería La Palma, calle Galanes núm. 5.

#### COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

DOÑA ANGELA MALERAS FABREGAT

Bajo la advocación de Ntra. Sra. del Pilar

Desde el 15 del presente mes quedan abiertas, en dicho Colegio, las clases correspondientes a los grados párulos, elemental y superior; enseñanza de toda clase de labores, ya sea de las de utilidad, como son corte y confección de ropa blanca, como todas las de adorno.

Lecciones particulares de 12 a 1 tarde y de 7 a 8 noche.

Clases de Música, Dibujo y Francés a cargo de acreditados Profesores.

Se admiten recomendadas.

Reus 1.<sup>o</sup> Septiembre de 1905.

#### COLEGIO DE SEÑORITAS

bajo la advocación

DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

dirigido por

HERMANAS DE Ntra. Sra. DE LA CONSOLACIÓN

Desde el dia 29 del corriente hasta el 8 inclusive del próximo Octubre tendrá lugar en dicho establecimiento una exposición de labores confeccionados por las señoritas que asisten al mismo, la cual podrá ser visitada por todas las familias que lo deseen.

LA MUTUAL LIFE

COMPANY DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Precio de garantía: 2.284.862.026'71 FRANCOS

Es la compañía de seguros de vida más antigua, y posee un fondo acumulado mayor que el de ninguna otra compañía del mundo:

Delegación para Cataluña y Baleares:

Rambla Cataluña 1, Barcelona

Agente en Reus:

FRANCISCO SUGRAÑES

CALLE DE SANTA ANA, 1.

ALMACENES y PATIO con agua para alquilar, en la calle de Aleixar número nueve.—Reus.

GRANDES

D. JAIME MUNTANÉ JURNET

CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.-REUS

TIENE PARA VENDER

Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo.

Secanos con algar



# Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Játiva, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GENOVA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.- Tarragona

## ABONO INDIANO

Producto esencialmente vegetal sin composición química alguna y de inmejorables resultados para el mejoramiento de las tierras y pronto desarrollo de las plantas.

Es necesario su empleo para obtener una buena cosecha.

Es útil para las viñas, arboledas, cereales, hortalizas, canávala, maíz y para todos los cultivos; reconocido por eminentes agrónomos de Europa y de reputados agricultores de Cataluña.

Es el más económico de todos los abones conocidos.

Para más informes se facilitan catálogos a los señores que le soliciten.

REPRESENTANTE EN LA COMARCA: D. JUAN RODÉS, REUS

## SEÑORES BARO Y FABRA

Arrabal alto de Jesús, 44.- REUS

## COLEGIO PENINSULAR

NUEVA SAN FRANCISCO, 2

BARCELONA

Bachillerato, Peritaje Mercantil, Idiomas, etc. Pensionado especial para alumnos de facultad y carreras especiales.

Preparación para el ingreso en Aduanas, Cuerpo de Telégrafos y Correos.

El Director, ANTONIO RAFAL

## PETROLEO GAL PARA EL PELO

De venta en las principales droguerías, farmacias y perfumerías de esta

Representante en Cataluña: JUAN RODÉS  
NOTARIADO 5.- BARCELONA

## GRAN LOCAL PARA ALQUILAR

propio para almacén de vinos, frutos del país o alguna industria. Tiene buen patio y agua.

También hay otro local con tres lagares para el acopio de aceite, de cabida juntas sobre diez y siete mil cortanas. Plaza de San Francisco número 1.- REUS.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Octubre de 1905

Línea directa para el Río de la Plata

El dia 21 de Octubre saldrá de Barcelona directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

## PROVENCE

admitiendo cargo y pasaje.

## LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Octubre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

## POITOU

admitiendo cargo y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Cmp. 1º, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, piso. —Barcelona.

## Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL y Partes de Fondos.  
Se venden en esta Imprenta.

## REGALOS SIN RIVAL

Tienda de Ultramarinos y Comestibles de todas clases de RAMÓN MOR CALLE DE JESÚS 4.- REUS

## LIORNA

los martes de cada semana con escala quincenal en

## BLOND D'OR MESTRES

### A V I S O

Hasta hoy ha sido imposible a las personas de pelo rubio (barba ó cabelllo), el disimular sus canas; pero ya, gracias al descubrimiento del BLOND D'OR MESTRES, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incanto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que s' haya dado á prueba como el BLOND D'OR MESTRES, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tinte la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño oscuro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pilífero, preservándole, además, de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura BLOND D'OR MESTRES, es la única en su género que ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

Único punto de venta en Reus: perfumería EL CAPRICHÓ, calle de Monterols.

NOTA.—No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Oficina ampliamente iluminada y ventilada en la BOLETA DE PARIS, mercantil de la BOLSA DE PARIS. Indicando a toda persona interesada de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS.

Mayo franco. GAILLARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, Paris. Se contesta en español.

## MURIÓ LA CALVICIE!!

## USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE

con DIPLOMAS DE HONOR

y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE

con DIPLOMAS DE HONOR

y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE

con DIPLOMAS DE HONOR

y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE

con DIPLOMAS DE HONOR

y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE

con DIPLOMAS DE HONOR

y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE

con DIPLOMAS DE HONOR

y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE

con DIPLOMAS DE HONOR

y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE

con DIPLOMAS DE HONOR

y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE

con DIPLOMAS DE HONOR

y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE

con DIPLOMAS DE HONOR

y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE

con DIPLOMAS DE HONOR

y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE

con DIPLOMAS DE HONOR

y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE

con DIPLOMAS DE HONOR

y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE

con DIPLOMAS DE HONOR

y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 AÑOS

EL QUE

ES CALVO

ES POR QUÉ QUIERE